



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Grado en Periodismo**

**Reportaje multimedia: El género correcto, la  
realidad de la juventud trans**

**Sara Fernández Miguel**

**Tutora: Pilar Sánchez García**

**Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de  
América, y Periodismo**

**Curso: 2022-23**

## **Resumen**

Cada vez más personas se atreven a vivir de acorde a su género, sin esconder su identidad, en un mundo en el que se les sigue discriminando. Los datos indican que la mayoría de las víctimas de delitos de transfobia son jóvenes transgénero y de género no binario, más vulnerables que los adultos debido que todavía suelen ser dependientes. En España, los medios de comunicación no acostumbran a cubrir noticias cuyos protagonistas sean trans, pero, poco a poco, se ve que esta tendencia va cambiando.

Este Trabajo de Fin de Grado se acoge a la modalidad profesional, con un reportaje multimedia que tiene como objetivo visibilizar las experiencias del colectivo trans. Para su desarrollo se ha realizado una revisión documental, bibliográfica y de fuentes primarias, que permite alcanzar el contexto informativo necesario. Se ha recurrido a una metodología de historias de vida, entrevistas en profundidad a expertos, como un promotor de igualdad de género no binario, y a una asesora de imagen, y una encuesta difundida por redes sociales para observar el conocimiento de la población general respecto a este sector. El resultado es un reportaje multimedia, encuadrado en el Periodismo Social, que refleja las dificultades del colectivo trans en el ámbito educativo, laboral y sanitario, y que opinan sobre la representación que obtienen en los medios de comunicación.

## **Palabras clave**

Periodismo Social, Reportaje multimedia, Trans, Transfobia, Género no binario, Jóvenes

**Enlace al reportaje:** <https://sarafdez8.wixsite.com/generocorrecto>

## **Abstract**

Every day, more people dare to live according to their gender, without hiding their identity, in a world that continues to discriminate against them. Research shows that most of the time, the victims of transphobia are transgender and non-binary youth, who are more vulnerable than adults because they are still often dependent. In Spain, the media doesn't usually cover news whose protagonists are trans, but this trend is changing.

This Final Degree Project is a professional model, with a multimedia report that aims to showcase the experiences of the trans community. For its development, a documentary, bibliographical and primary sources research has been carried out, allowing the research of the necessary informative context. The methodology consists of several life stories, in-depth interviews with a non-binary gender equality promoter and an image consultant, and a survey distributed via social media, used to study the knowledge of the general public regarding this sector. The result is a multimedia report, that can be categorized as Social Journalism, about the difficulties that the trans youth face in educational, work, and health care settings, and what they think about how the media represents them.

## **Keywords**

Social Journalism, Multimedia report, Trans, Transphobia, Non-binary, Youth

<b>1. Introducción</b> .....	<b>5</b>
1.1. Justificación personal .....	5
1.2. Justificación profesional .....	5
1.3. Objetivos e Hipótesis .....	6
<b>2. Marco teórico</b> .....	<b>7</b>
2.1. Periodismo en el entorno digital y convergencia.....	7
2.1.1 Nuevas audiencias en la era digital.....	8
2.1.1. Narrativa multimedia y géneros .....	9
2.2. Periodismo Social .....	10
2.3. Disidencia de género como motivo de exclusión social.....	11
2.3.1. Discriminación educativa y laboral .....	12
2.3.2. Desigualdad en el sistema sanitario .....	14
<b>3. Metodología</b> .....	<b>15</b>
3.1. La entrevista en profundidad .....	15
3.2. Historias de vida .....	16
3.3. La encuesta .....	17
3.4. Plan de trabajo y cronograma .....	18
<b>4. Resultados</b> .....	<b>20</b>
4.1. Preproducción .....	20
4.2. Producción .....	21
4.3. Postproducción .....	22
<b>5. Conclusiones</b> .....	<b>26</b>
<b>6. Referencias bibliográficas</b> .....	<b>29</b>
<b>7. Anexos</b> .....	<b>35</b>

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

## **1. Introducción**

### **1.1. Justificación personal**

Las personas transgénero han sido, históricamente, las que han estado en primera línea abogando por los derechos LGTB, las responsables del progreso. Actualmente más gente se atreve a vivir acorde a su verdadera identidad de género, pero, como miembro del colectivo, no solo he crecido viendo esta lucha, también la represión que sufren. He presenciado cómo ejercían violencia contra personas cercanas a mí en distintos ámbitos de sus vidas, incluso por parte de individuos *queer* (término inglés que se refiere a las personas cuya sexualidad o identidad de género es diferente a lo normativo), simplemente porque su género difiere del sexo que les asignaron al nacer.

Muchas veces esta violencia surge del desconocimiento o de la falta de información. Es bastante frecuente escuchar a alguien usar expresiones incorrectas y transfobas por no saber hacerlo mejor, como: “Es un hombre atrapado en un cuerpo de mujer”. Por otro lado, los discursos de odio han ganado terreno en las redes sociales y en medios de comunicación, y se han trasladado a las calles. En numerosas ocasiones se da voz a grupos transfobos minoritarios, que no tienen tanto peso en la sociedad, pero que hacen más ruido que el resto. Aunque un periodista debe respetar el derecho a la información, creo que también tiene una responsabilidad social que hace que sea necesario cuestionar las informaciones a publicar, sin limitarse únicamente a reproducir lo que dice alguien, ya que esto ayuda a difundir mensajes que no están sustentados en la realidad.

Con este Trabajo de Fin de Grado busco ayudar a comprender la realidad de las personas transgénero y no binarias, y los términos que se usan en el colectivo, entre otras cosas, ya que considero que aún queda camino que recorrer para tratar adecuadamente a esta parte de la población. El Periodismo es una plataforma para defender a colectivos vulnerables, y también puede ayudar a personas trans y no binarias, que están viendo cómo sus identidades se someten a debate, normalmente por individuos que no comprenden completamente esta realidad.

### **1.2. Justificación profesional**

La lucha de las personas LGTB para conseguir una cobertura informativa precisa y que respete las identidades de género y sexuales, ha hecho que se evolucione hacia una mayor visibilidad y una representación más correcta en los medios de comunicación (Ventura, 2019). Aun así, no todas las partes del colectivo obtienen el mismo nivel de atención o aceptación.

La realidad de las personas transgénero ha alcanzado mayor visibilidad a partir de la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales, llamada coloquialmente ‘Ley Trans’, pero hay una falta de información generalizada respecto a este grupo en los *mass*

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

*media*.

Las noticias son escasas, y existe una clara confusión de términos relativos al género y a la sexualidad en la mayoría de los medios, por lo que suelen usar el necrónimo, nombre que le fue asignado al nacer a una persona trans (RAE, 2020), o palabras y expresiones erróneas. Esto puede acabar reforzando estereotipos dañinos. Las piezas publicadas suelen dar voz a casos que aportan una luz negativa al colectivo, cuando son sucesos poco frecuentes, o extremos, como es el caso de *El Mundo* y “Susana, la primera 'trans' arrepentida que reclama a la Sanidad pública por haberla operado”. En otras ocasiones, se hace un tratamiento con términos incorrectos o que invalidan la identidad de los sujetos, algo visto recientemente en diversos medios con la cobertura del caso de los gemelos de Sallent, donde tratan a uno de ellos en femenino, a pesar de que él pidiera ser tratado en masculino.

Este Trabajo de Fin de Grado se centra en la elaboración de un reportaje multimedia, que enriquece la información y permite una mayor difusión de esta (Varela, 2009), sobre la realidad de la juventud trans y los problemas a los que se enfrenta. El tema es de una actualidad que dura en el tiempo (Correa, 2012), enmarcado en el Periodismo Social, de interés humano y que busca dar voz a personas que no suelen ser protagonistas (Llanet, 2006).

### **1.3. Objetivos e Hipótesis**

La realización de este reportaje conlleva el planteamiento de diferentes perspectivas que requieren de una planificación inicial que se plasma en los objetivos del trabajo periodístico, que permiten acotar y guiar la investigación.

O1: Analizar la situación de vulnerabilidad de personas transgénero y no binarias.

O2: Comparar diferentes experiencias reales, a través de historias de vida, que ayuden a dar visibilidad y retratar a la juventud trans en España.

O3: Detectar qué prejuicios y errores terminológicos aparecen en medios de comunicación, desde la perspectiva del colectivo trans.

El planteamiento de una serie de preguntas que pueden ser respondidas, e hipótesis verificables, es necesario para determinar si un proyecto periodístico se puede, y debe, realizar. Además, facilita la elaboración de dicho trabajo y evita que este se convierta en un simple cúmulo de datos (Hunter et al., 2013). Este argumento hace que se planteen varias preguntas:

P1: ¿Las personas trans sienten vulnerabilidad en el ámbito laboral y educativo?

P2: ¿Qué grado de aceptación siente el colectivo trans por parte de sus círculos cercanos?

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

P3: ¿Cómo tratan los medios de comunicación al colectivo trans?

Se espera encontrar respuestas a estas preguntas que coincidan con las siguientes hipótesis:

H1: Los expertos señalan que existe violencia hacia el colectivo trans en centros educativos y ambientes laborales.

H2: Las amistades aceptan la identidad de género con mayor facilidad que las familias.

H3: Los medios de comunicación patologizan la transexualidad.

## **2. Marco teórico**

### **2.1. Periodismo en el entorno digital y convergencia**

Desde mediados de los años 90 han aparecido medios en la World Wide Web, desencadenando así una auténtica revolución tecnológica sin precedentes, que en apenas 30 años ha traído cambios drásticos (Salaverría, 2019), implementados de forma rápida en el ecosistema de medios, durante lo que Scolari (2012) llama “Revolución Digital”.

Según ha crecido la sociedad de la información, y su manera de consumir noticias, han ido apareciendo más medios de comunicación en Internet. Aunque en la década de los 80 en España ya se habían hecho avances tecnológicos, no fue hasta 1994, que aparece la edición digital de la revista cultural *El Temps*, cuando nacen los medios periodísticos digitales en el país (Salaverría et al., 2018). Un año más tarde, surgen la versiones en línea de los diarios catalanes *Avui* y *El Periódico de Catalunya*. En 1998, ve la luz el primer medio nativo digital, *La Estrella Digital*. La consolidación del ciberperiodismo español llegó con los atentados terroristas del 11 de Marzo de 2004, que forzaron a las redacciones a actualizar la información constantemente, algo similar a lo que había sucedido con el 11-S (Delgado, 2009).

Por su reciente aparición, el periodismo en el entorno digital se lleva estudiando poco más de dos décadas. Es esta razón la que causa que todavía no haya consenso sobre ciertos aspectos entre los teóricos, y que aparezcan nuevas cuestiones que requieren nuevas metodologías para investigar esta manera de hacer periodismo (Díaz-Noci, 2008).

El concepto de periodismo digital es cambiante, y la expresión utilizada para denominarlo no es la misma para todos los investigadores, y aunque esta es la más extendida, también se utilizan “ciberperiodismo”, “periodismo multimedia”, o “periodismo online”. Para Salaverría (2005), hay una ligera diferencia: el ciberperiodismo se realiza en las redes digitales, para investigar, producir y difundir contenidos periodísticos, mientras que el periodismo digital se ejecuta usando tecnologías digitales.

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

La convergencia mediática se refiere al fenómeno por el que los medios digitales han comenzado a coordinarse con los medios tradicionales y afecta a las empresas de los medios de comunicación, ya que aparecen nuevos modelos de negocio, y ha alterado el perfil de los periodistas y el lenguaje informativo, entre otros (Masip et al., 2010; Sánchez-García, Salaverría, 2019). Fidler (1998) acuña el término “mediamorfosis” para explicar que los nuevos medios no hacen que desaparezcan los existentes, si no que se complementan entre ellos, obligando a lo antiguo a evolucionar para sobrevivir a los cambios del mercado (Salaverría, 2019).

### **2.1.1 Nuevas audiencias en la era digital**

Al mismo tiempo que se producen cambios en los cibermedios, las audiencias también se transforman, especialmente en su forma de relacionarse con los medios, y en sus hábitos de lectura (Caminos Marcel et al., 2006). Se entiende audiencia como el conjunto de individuos que tienen contacto con un medio durante un periodo determinado de tiempo (Portilla, Herrera, 2004). La digitalización de los contenidos posibilita que estos se difundan a través de diversos canales de telecomunicación, de manera que el usuario pasa a tener el control sobre qué, cómo, cuándo, y dónde consume, dando lugar a la ubicuidad de la información, pues los soportes móviles pueden acceder a esos datos en cualquier momento y lugar (Cabrera González, 2009; Diaz Noci, 2004).

El uso de las tecnologías que sirven para comunicarse y obtener información está cada vez más extendido. En 2022, el 82,9% de hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años tenían algún tipo de ordenador, y el 94,5% de personas en este intervalo de edad usó Internet en los tres últimos meses (INE, 2022). El teléfono móvil es el dispositivo más relevante para acceder a Internet, y el 34,5% de personas lo utilizan de forma intensa y constante (AIMC, 2023).

La forma de consumo también es diferente: ahora, las personas dedican menos tiempo a un mayor número de medios (Scolari, 2012). Los medios compiten contra todos los contenidos en la web, no únicamente entre ellos, para conseguir la atención del usuario en un entorno de sobreabundancia digital e informativa (Nordenson, 2009). El Digital News Report (2022) revela que el 69% de encuestados evitan activamente las noticias, y señala que el 38% de jóvenes entre 18 y 24 años sienten una fatiga informativa. Por ello, se busca crear contenidos interactivos y atractivos que favorezcan la relación con la audiencia, y los que mejor responden a esta interactividad son los jóvenes que han crecido en un entorno digital. Algunos de los elementos que más se adecuan a estos intereses son los vídeos y gráficos interactivos o animados, aunque un exceso de interactividad provoca desorientación y rechazo por considerarse artificial (Cabrera González, 2009).

Las audiencias pasan de ser pasivas a activas, siendo más conscientes de los mensajes que les llegan. Entre las audiencias activas se distinguen dos perfiles: crítica, que analiza el sentido de los textos y recoge las informaciones o fuentes omitidas, y social, que habla de los contenidos que pueden llegar a consumir con otras personas, e incluso utiliza dos



Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

dispositivos a la vez. Una figura similar a este último grupo es la del prosumidor, usuario que no recibe la información de forma pasiva, sino que produce y consume simultáneamente, siendo actor, no solo espectador (Benassini, 2014).

### **2.1.1. Narrativa multimedia y géneros**

Con la evolución de los medios digitales ha cambiado la forma de distribuir los contenidos y ha surgido un nuevo lenguaje propio del periodismo multimedia al que se enfrenta el usuario (Díaz Noci, 2008). Los componentes principales de este, para los que hay acuerdo en la comunidad científica, son el hipertexto, la multimedialidad y la interactividad (Deuze, 2001; Díaz Noci, 2008; Larrondo, 2009), y permiten ampliar y contextualizar la información (Varela, 2009), dotando al ciberperiodismo de una mayor capacidad de profundización, no solo de libertad en el estilo, aunque la narrativa hipermedia no es frecuente (Palau-Sampio, Sánchez-García, 2020).

La primera característica, hipertextualidad, se define como la escritura no secuencial, la capacidad de relacionar palabras, frases o documentos, llamados nodos, a través de hipervínculos o enlaces, rompiendo con la linealidad asociada con el discurso de la prensa tradicional (Palau-Sampio, Sánchez-García, 2020). Los investigadores Gianfranco Bettitini, Barbara Gaspirini y Nicoletta Vittadini (citados por Díaz Noci, 2008) añaden al carácter multi-lineal, la organización en módulos, con una lectura en niveles, y la interactividad de la navegación y el diálogo.

La interactividad en el ciberperiodismo permite al usuario decidir cómo quiere consumir los contenidos (Varela, 2009), cuyos elementos de ruptura en la unidad textual han sido dispuestos por el autor siguiendo un orden lógico (Larrondo, 2009). Para Alejandro Rost (2006), existen dos tipos de interacción: la selectiva, donde el lector puede explorar los enlaces dados por la propia página, y la comunicativa, que se lleva a cabo cuando el usuario también participa en la producción de contenidos, a través de foros y encuestas, entre otros. Es el segundo tipo de interactividad el que da lugar a un nuevo lector, el prosumidor (término acuñado por Alvin Toffler uniendo las palabras “productor” y “consumidor”), que recibe contenido, pero también lo difunde (Jordán Correa et al., 2017).

El elemento más diverso explotado por los medios digitales es la multimedialidad (Salaverría, 2019), aunque es de las menos estudiadas (Díaz Noci, 2008). Su uso es limitado en las publicaciones que buscan la inmediatez, y que en ocasiones no complementa el texto, lo duplica (Palau-Sampio, Sánchez-García, 2020). Jankowski y Hanssen, dan la definición más aceptada por los académicos, determinando que la multimedialidad es la “integración digital de diferentes tipos de medios dentro de un único sistema tecnológico” (citado por Díaz Noci, 2008, p. 79), la combinación de textos, sonidos, imágenes... en una interfaz.

La navegación hipertextual provoca que los elementos de la comunicación digital se

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

fusionen con los géneros periodísticos, que han evolucionado en nuevos géneros ciberperiodísticos con una estructura más difusa (Salaverría, Cores, 2005). Ainara Larrondo (2009) defiende que los cibergéneros informativos tienen una estructura simple, mientras que los géneros de profundización, como el reportaje, ya exploran estructuras complejas. Un ejemplo de ellos es el reportaje hipermedia, que tiene rasgos variables que responden a la necesidad expresiva del periodismo digital, pero siempre aprovecha la capacidad de organización del hipertexto, jerarquizando los contenidos (Larrondo, 2009) y facilitando la coherencia del discurso. Esto último es clave en todas las variantes del reportaje, que se construye en base a la planificación e investigación previa y colaboración de profesionales, sin importar que sea un medio digital o tradicional (Engebretsen, 2000).

## **2.2.Periodismo Social**

Este trabajo, centrado en dar visibilidad al colectivo trans y no binario, se encuadra en la especialización periodística del Periodismo Social, para la que no existe una definición concreta, pues es difícil de delimitar porque todo se puede relacionar con lo social. Isabel Vega (2014) afirma que es una modalidad que “pone a las personas en el centro de la historia”, hablando “de personas y para las personas” (18 de diciembre 2014, Belda). Es necesario diferenciar entre Periodismo Social, y el “periodismo de sociedad”, que trata temas relacionados con la vida privada de las personas (Gallego, 2004).

La fundadora de lo que actualmente se entiende como Periodismo Social, Alicia Cytrynblum (citada en Rosique et al., 2019), defiende que este surge para construir una imagen más fiel de la realidad de ciertos sectores, por lo que no se puede quedar en la información cuidada, sino que debe ir más allá y comprometerse con los procesos sociales. Debe ser crítico, inclusivo y respetuoso, contextualizando correctamente la situación narrada, educando al público sobre los derechos de los grupos y buscando crear conciencia crítica.

No se debe recurrir exclusivamente a fuentes oficiales. El ciudadano comienza a ser un sujeto activo, no pasivo, que participa y está involucrado en los procesos informativos, aportando datos de manera constante (Llobet, 2006).

Aunque las noticias sociales siempre han estado presentes en los medios, la sección de sociedad no se incluye en las publicaciones hasta finales del siglo XX, aunque actuaba como sección “contenedor”, algo que actualmente sigue sucediendo, en mayor o menor medida (Barranquero, 2019). La corriente nace como respuesta a problemas del periodismo, como el auge del infoentretenimiento y la espectacularización, en detrimento de la credibilidad y la deontología (Mayoral, 2018; citado en Rosique et al., 2019), después de que la información se convirtiera en una mercancía (Llobet, 2006).

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

### **2.3. Disidencia de género como motivo de exclusión social**

Es necesario diferenciar conceptos vinculados a la identidad de las personas, centrándose en el colectivo trans, para comprender el tema que se aborda en el presente trabajo. Todos los humanos tienen una identidad sexual, de género, y una orientación sexual, términos que están unidos entre ellos, pero que no significan lo mismo.

La orientación sexual se refiere al tipo de atracción que un humano siente por otro, dependiendo del género de este segundo. La identidad sexual es asignada al nacer, basándose en un modelo binario (mujer y hombre), y está determinada por la interpretación que hacen los médicos de los genitales. Se puede dar el caso de un cuerpo intersexual, que no se encuadra en el modelo anatómico de mujer u hombre, por sus cromosomas, genitales u órganos reproductivos. El sexo está clasificado en la dicotomía macho y hembra, aunque existen combinaciones diferentes a los cromosomas XX o XY, haciendo que sea incorrecto hablar de “sexo biológico”. Esta clasificación externa no siempre coincide con la clasificación interna, denominada “identidad de género” (Landarroitajauregi, 2018; Villalba, 2018).

El género es un constructo social que se crea y evoluciona con las interacciones entre personas, pues no existen actitudes asociadas a los distintos sexos. Lo forman roles y estereotipos de lo que se entiende como masculino y femenino, haciendo que sea cambiante a lo largo de la historia, reflejando el contexto sociocultural y político que se vive, y diferente en distintas culturas (López Sánchez, 1988; Dietert, Dentice, 2009). No se debe dar por hecho que la identidad de género se alinea con el sexo asignado al nacer. Cuando se corresponden, se habla de alguien cisgénero (“cis”), pero si no lo hacen, se trata de una persona trans. Si además no se identifica con las categoría de hombre o mujer, se denomina “identidad no binaria” (Platero, 2014). Este estudio utiliza el término “trans” como denominación general para englobar a todo disidente de género (transgénero, transexual, identidades no binarias...).

Por otro lado, resulta necesario concretar el concepto de transfobia, entendido como la discriminación hacia el colectivo trans, que puede sufrir varias exclusiones: no solo puede ser atacado porque su género difiera del sexo asignado, también por su orientación sexual, si no son heterosexuales, o por su expresión de género, si no encaja con el prototipo de hombre o mujer (Villalba, 2018). Esto también afecta a hombres que la sociedad percibe como femeninos, mujeres que se expresan de forma masculina, o personas andróginas que no responden a un rol de género tradicional (Aranda et al., 2023).

En 2021, un 23,76% de las víctimas de incidentes de odio se identificaban como trans. Para interpretar adecuadamente esta cifra hay que tener en cuenta que el número real puede ser más elevado debido al porcentaje de personas que no denuncian (el 76,2% de hombres trans no lo hacen), y que en algunas Comunidades Autónomas no se registran los hechos si no se realiza dicha denuncia. Destaca también la alta vulnerabilidad de los menores LGTB, víctimas del 40,57% de los casos conocidos, y de los jóvenes entre 18 y

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

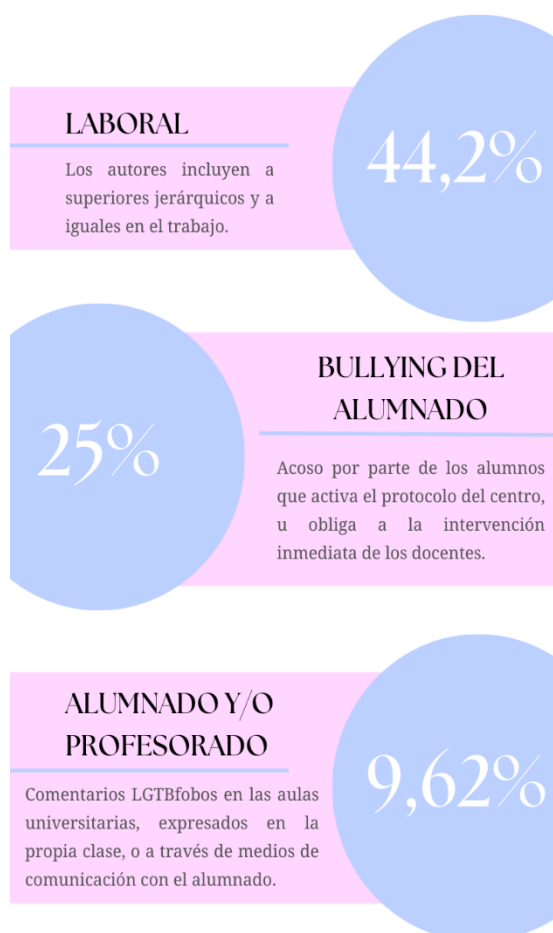
25 años (41,85%) (FELGTBI+, 2022). A continuación, se analiza cómo afecta este rechazo a distintos ámbitos de las vidas del colectivo.

### 2.3.1. Discriminación educativa y laboral

El acoso escolar se define como una forma de maltrato sistemática hacia un estudiante por parte de uno o varios compañeros. Esto puede generar aislamiento, dificultades para interesarse por el aprendizaje, ansiedad, y un rechazo por acudir a la escuela (Cerezo, 2009).

De los casos de incidentes de odio denunciados en 2021, el 7,95% y 6,69% ocurrieron en el ámbito laboral y educativo, respectivamente. Aunque el 54,86% de delitos de odio hacia personas LGTB en cualquier entorno fueron realizados por desconocidos, el 16,30% tiene como autores a individuos del entorno cercano de la víctima, que no son familia, ni conviven con ellos (FELGTBI+, 2022). Este dato se desglosa de la siguiente forma:

**Figura 1. Delitos de odio hacia personas LGBT según su autoría**



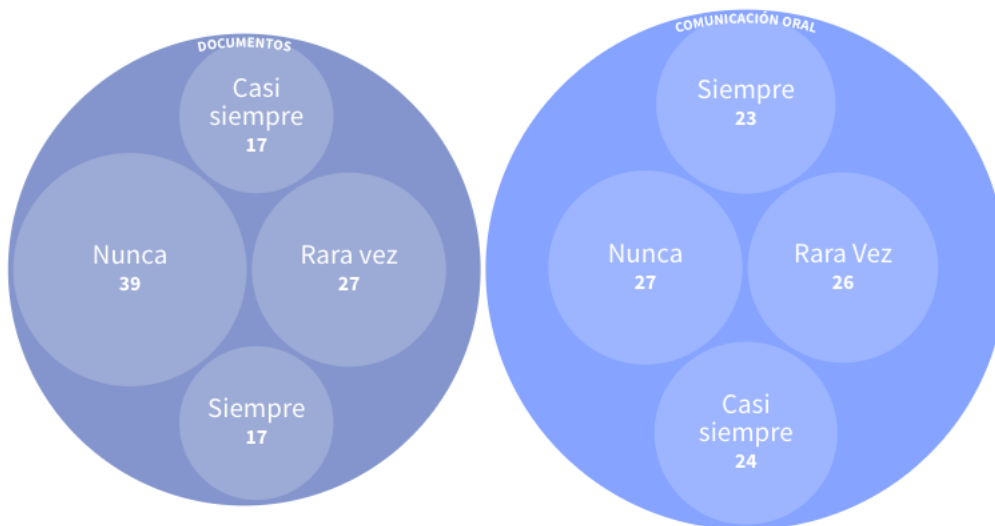
Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de FELGTBI+(2022)

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

Existe una tendencia al abandono escolar entre el colectivo, que fomenta la precariedad laboral. Un 63% de jóvenes de entre 16 a 20 años de la población general ha finalizado la Primera etapa de Educación Secundaria Obligatoria, frente al 46% de jóvenes trans. Entre los jóvenes de 20 a 24 años también hay un menor porcentaje de personas trans que han acabado la Segunda etapa de Educación Secundaria (66%), que personas cisgénero (73%) (FELGTB, 2019). Para los europeos, las escuelas deberían incluir en sus asignaturas y materiales didácticos información sobre la diversidad de orientaciones sexuales (71%), ser transgénero (65%) y ser intersexual (65%) (Comisión Europea, 2019).

El acoso que reciben las personas trans está asociado con el género que se les impuso al nacer, no con el que se identifican (Pérez Fernández et al., 2021). El estudio *Jóvenes trans en el sistema educativo* realizado por FELGTB (2019) revela que en el 58% de las ocasiones no se hizo un seguimiento para ayudar a la transición en el centro educativo, y solo se llevó a cabo un protocolo en el 22% de casos. El 57% no recibió ninguna ayuda por su identidad, el 32% habló con un docente, el 7% recibió apoyo en tutorías, y sólo un 4% pudo acudir a un programa especial para hablar. Un 42% de encuestados no sufrieron transfobia, mientras que el 58% sí lo hizo, en forma de insultos (48%, proviniendo un 8% de profesores), acoso (26%), amenazas (25%), violencia a través de Internet (18%), agresiones físicas y sexuales (13% y 5%, respectivamente). Sobre el respeto del nombre elegido, se observa que:

**Gráfico 1. Respeto del nombre elegido por parte de los profesores.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FELGTB (2022)

Los conflictos y dificultades halladas en la etapa educativa pueden continuar en la laboral. El 27% de españoles piensan que las personas trans están en desventaja al buscar empleo,

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

el 81% estaría completamente cómodo siendo compañeros de trabajo, mientras que el 74% aceptaría plenamente a un alto cargo político electo trans (Comisión Europea, 2019). Como mecanismo de defensa preventivo, muchas personas deciden ocultar su identidad, y si su expresión de género es muy marcada, ven el entorno profesional como hostil. Además, se encuentran con dificultades si no cuentan con el trámite de la documentación legal para cambiar su nombre y sexo en el Registro Civil, o este no está finalizado, creando momentos incómodos. Por otro lado, se temen los posibles prejuicios de los compañeros y cómo estos pueden afectar a su día a día o a la propia contratación. Estas situaciones generan que se acepten trabajos para los que están sobrecualificados, o que no corresponden a su formación, para poder mantenerse económicamente, y que se asimilen tratos vejatorios, que muchas veces no se identifican como tal por la opresión interiorizada. Las mujeres trans, víctimas del machismo, tienen más impedimentos en las entrevistas, y sufren más juicios negativos que los hombres trans. El 31,23% de personas trans, la mayoría mujeres, denunciaron discriminación en el trabajo. Se tiende a buscar un puesto de trabajo en sectores o espacios que son vistos como seguros, con un mayor número de personas LGTB, o que no requieran tratar con el público, aunque esto depende de si el individuo es percibido como cisgénero por la sociedad (“cispassing”) (Betanzos-León, Martínez-García, 2022; FELGTB, 2022?, COGAM, 2013).

El trabajo es importante por la seguridad económica que aporta, y que puede ayudar a costear la transición del empleado. El reconocimiento y la aceptación de los compañeros es igual de significativo, y, aunque el periodo de transición en el lugar de empleo es el más vulnerable (Motmans et al., 2010), diversos estudios apuntan que es más seguro transicionar en un puesto de trabajo, ya que el “mercado laboral es menos hostil con las personas trans ya conocidas que a la hora de contratar personas trans desconocidas” (Coll-Planas, Missé, 2018, p. 64).

### **2.3.2. Desigualdad en el sistema sanitario**

En 2018, la Organización Mundial de la Salud eliminó la transexualidad de la clasificación de enfermedades mentales, pero hasta entonces se trataba como tal, tanto en el ámbito social, como en el sanitario (Roldán-Mesa, 2020). Las actitudes negativas hacia las personas trans repercuten en la salud pública y en la calidad de vida de estas (Aranda et al., 2023).

La atención sanitaria del colectivo trans en España se ha logrado de forma progresiva. Comenzó con la creación de Unidades de Identidad de Género para la afirmación de género. La primera se abrió en Andalucía en 1999 y la última en 2014 en Castilla y León. Aún existen comunidades sin UIG, existen largas listas de espera, y no todas ofertan los mismos servicios, haciendo que sea necesario desplazarse para recibir la atención requerida. Desde la creación de estas unidades, la demanda ha aumentado, y también lo ha hecho el número de menores que solicitan atención (Gómez-Gil et al., 2020).

Al ser un grupo muy diverso, no se pueden generalizar las peticiones, aunque es común

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

que las personas transgénero binarias soliciten tratamiento hormonal. Al contrario de la creencia extendida en la sociedad de que la gente trans desea realizarse cirugías de confirmación de género, no es el caso para un porcentaje de hombres y mujeres, debido a sus limitaciones y posibles complicaciones. A las necesidades relacionadas con la transición médica, se añaden ciertos problemas de salud, más frecuentes por la desigualdad de un grupo marginalizado, la negación de sus derechos y la falta de aceptación, como enfermedades mentales, abusos de sustancias y tendencias suicidas. La identidad de género no se especifica en la mayoría de estudios y estadísticas de salud nacionales, por lo que no se conocen al completo las peticiones específicas del colectivo (Gil-Borrelli et al., 2017; Gómez-Gil et al., 2020).

Entre las personas trans entrevistadas en España, un 63% se ha sentido discriminado, y el 39% afirma que ha sido por parte del personal sanitario o de servicios sociales (BOE, 2023). Para que las personas trans gocen de la equidad en la Sanidad pública se deben eliminar desigualdades, desde un punto de vista interseccional, teniendo en cuenta las características sociales de cada individuo (Gil-Borrelli et al., 2017). Otra petición frecuente es la despatologización y desmedicalización del colectivo (Gómez-Gil et al., 2020), que, hasta la aprobación de la Ley Trans, debía someterse durante dos años a tratamiento hormonal, después de que un médico diagnosticara disforia de género, para poder cambiar el nombre y sexo registral.

### **3. Metodología**

La metodología debe seleccionarse teniendo en cuenta los intereses del estudio, las circunstancias del objeto o personas a investigar, y las limitaciones prácticas de quién lo realiza (Taylor, Bogdan, 1987). La investigación para realizar este trabajo periodístico se ha apoyado en la revisión bibliográfica y el análisis de datos, por un lado, y en una encuesta, entrevistas en profundidad e historias de vida, por otro.

Las historias de vida se ven complementadas con entrevistas en profundidad a expertos o representantes del colectivo, y una encuesta difundida por redes sociales para observar el nivel de conocimiento general sobre términos asociados a la identidad de género.

A continuación, se explica en qué consisten los elementos de la metodología empleada, y el plan de trabajo seguido, junto con el cronograma correspondiente al proceso de elaboración de la memoria académica y el reportaje multimedia.

#### **3.1.La entrevista en profundidad**

La entrevista en profundidad consiste en un procedimiento para investigar fenómenos sociales a través de experiencias de otras personas, que se diferencia de una entrevista común por no seguir la forma estandarizada habitual: son flexibles, dinámicas, no estructuradas, y abiertas, asemejándose a una conversación entre iguales. Sirven para obtener información, facilitar el análisis de las relaciones de los datos obtenidos, e influir

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

en el conocimiento de cuestiones que resultan difíciles de explicar con otros métodos, ayudando a comprenderlas y aportando un valor añadido. Para ello es necesario seguir los objetivos de la investigación, mientras se escucha de forma activa al entrevistado (que guiado por el entrevistador participa en determinar el ritmo), permitiendo al entrevistador plantear diferentes cursos de acción en el momento (De Miguel, 2005; Taylor, Bogdan, 1987; Izcarra, Andrade, 2003).

Este tipo de método cualitativo suele considerar temas que no se investigan a menudo por no poder cuantificarse, y parte de hipótesis blandas que se reformulan durante el trabajo, cambiando a la vez que el investigador y el objeto de estudio evolucionan. Produce información verbal oral y gestual, que también se debe considerar porque hace que el relato sea más rico. No busca tener una muestra representativa, ni convertir la información en números, si no acercarse a la realidad con reflexiones y sentimientos de personas a las que no se les suele dar voz (Ruiz Blázquez, 2015; Gáinza, 2006).

Hay que tener en cuenta que las respuestas otorgadas pueden contener falsedades, distorsiones o exageraciones, y que puede que no sea lo que el entrevistado cree, haga, o diga en otras situaciones. No se debe asumir la transparencia de un narrador que tiene intereses propios (Deutscher, 1973; citado en Taylor, Bogdan, 1987; Ruiz Blázquez, 2015).

Para esta investigación se ha hablado con una asesora de imagen, que ha trabajado con personas trans anteriormente, y cuya hermana es transgénero, para que explicara qué importancia le dan las empresas al aspecto de los futuros trabajadores, y de qué manera afecta esto a la población trans. Por otro lado, un promotor de igualdad de género, que también ha servido como historia de vida al ser no binario, ha explicado la importancia de tener en cuenta la interseccionalidad, y de qué manera afecta el machismo a las mujeres trans.

### **3.2. Historias de vida**

La historia de vida es un tipo de investigación cualitativa que permite reconstruir una experiencia humana, basándose en cómo el entrevistado define su vida cotidiana, mostrando el mundo desde la perspectiva de un individuo, grupo o colectivo, que no tiene por qué ser un personaje conocido. Taylor y Bodgan (1987) las consideran un tipo de entrevista en profundidad, pero no hay consenso entre los investigadores.

Llegando a lo que Ferrarotti (2007) denomina “áreas problemáticas”, se pueden explicar fenómenos sociales en un determinado contexto histórico, económico, o cultural, que no se podrían interpretar sin declaraciones personales (Ruiz Olabuénaga, 2012; Miles et al., 2014). Para Ruiz Olabuénaga (2012), los testimonios de personas marginadas por la sociedad -personas transgénero, en este caso- permiten analizar y comparar de manera objetiva la cultura a la que pertenecen, ya que la han visto desde dentro y desde fuera.



Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

Al igual que sucede con las entrevistas en profundidad, se trata de la experiencia de una o varias personas, por lo que el periodista debe tener un sentido crítico ante las respuestas (Taylor et al., 2015). Muchos autores se limitan a usar los testimonios para ilustrar ideas previas, sin aprovecharlos del todo. Este tipo de investigación supone una dificultad añadida, al no limitarse a realizar estadísticas con preguntas y respuestas cerradas, y requerir que el entrevistador y entrevistado tengan una relación de confianza para que este último no esté a la defensiva (Ferrarotti, 2007).

Aunque las historias de vida no eran comunes en la prensa española (López Hidalgo, 2001), en los últimos años ha ido aumentando su presencia, especialmente en medios gráficos. Esto se debe a que suelen aportar explicaciones más entendibles que los informes, y a que el público busca referentes cercanos y cotidianos en los que verse reflejado, por lo que los medios las han empezado a incluir con mayor frecuencia para atraerle (Duplatt, 2000).

Para la elaboración del reportaje se ha contado con cinco historias de vida de jóvenes asturianos de entre 18 y 23 años. Se dividen en tres hombres trans, una persona de género fluido, y otra no binaria. Todos ellos cuentan con diversidad de estudios, experiencias laborales y sanitarias, para intentar representar de forma fiable distintas realidades.

### **3.3. La encuesta**

La encuesta es un procedimiento estadístico, basado en plantear preguntas y recoger respuestas de un grupo de sujetos, llamado muestra, y que permite conocer opiniones y hechos, dejando ver las conductas, valores, o conocimientos sobre un tema determinado. Su duración se mide en minutos y debe tener una extensión que no canse al entrevistado. Existen cuatro tipos de errores que se pueden dar en un sondeo: error de muestreo, vinculado al tamaño de la muestra y a la población que queda excluida de esta, error de cobertura, la inclusión de todos los integrantes de la población a estudiar, error de no respuesta (por lo que se debe incluir el número de personas que no han respondido a una o varias preguntas), y error de medición, ajeno al muestreo, por ejemplo, preguntas mal formuladas o falta de veracidad de las respuestas (Vinuesa, 2005).

La redacción del cuestionario debe ser cuidadosa, clara y precisa, para que no haya distintas interpretaciones de una pregunta, y se recomienda usar términos que ayuden a obtener una respuesta sincera y válida. El lenguaje debe ser comprensible para el público general, excepto que la muestra sea homogénea, donde se puede utilizar un lenguaje más especializado. Las preguntas deben ir ordenadas evitando la monotonía, para que quien contesta no se habitúe a responder siempre lo mismo de forma automática, ni que la respuesta condicione a la siguiente. Los datos obtenidos tienen que ser fiables: esto se verifica si al realizar la misma pregunta, a la misma persona, en las mismas condiciones, se obtiene la misma respuesta. Las preguntas se pueden clasificar como cerradas, donde la persona que responde elige entre una respuesta u otra, y puede ser cerrada simple (con dos o tres alternativas), cerrada con múltiples respuestas, y abiertas, donde las respuestas

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

son infinitas y suponen un esfuerzo añadido por parte del entrevistado y el investigador (Blanco, 2011; Vinuesa, 2005).

La encuesta realizada con Google Forms para esta investigación (ver Anexo 1) incluye ambos tipos de preguntas. Se ha difundido a través de Twitter, ha recibido cincuenta respuestas y está dirigida a la población general. Esta encuesta ha servido para detectar qué se debía cubrir en el reportaje, y cuál es el conocimiento sobre el colectivo trans.

### 3.4. Plan de trabajo y cronograma

Los dos cronogramas que se encuentran a continuación explican cuál ha sido el desarrollo de la memoria académica y el reportaje, especificando las tareas de cada mes, los objetivos, y las dificultades.

**Tabla 1. Cronograma de elaboración de la memoria académica**

2022		2023	
Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
<p><b>Seminario 1:</b> Reunión grupal con la tutora tras enviar un borrador del <b>índice y posibles fuentes</b> documentales.</p> <p>Indicaciones para mejorar el índice, explicación de la <b>estructura del TFG</b> y cómo <b>citar en APA</b>.</p>	<p><b>Seminario 2:</b> Correcciones del Seminario 1, borrador de la <b>introducción</b> y del <b>primer apartado del marco teórico</b>.</p>	<p><b>Sin seminario</b> por el periodo de exámenes hasta el 28 de febrero.</p>	<p><b>Seminario 3:</b> Comienzo del apartado sobre <b>Periodismo Social</b>, y corregir lo entregado con anterioridad. Se explica la <b>metodología</b>.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un borrador del índice</li> <li>- Lecturas bibliográficas para el marco teórico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correcciones del índice</li> <li>- Lecturas sobre la narrativa multimedia y géneros ciberperiodísticos</li> <li>- Redacción de la introducción y el primer apartado del marco teórico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correcciones de los anteriores apartados</li> <li>- Lecturas sobre Periodismo Social, género y sexualidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción del apartado sobre Periodismo Social</li> <li>- Comienza la redacción de la metodología.</li> </ul>
2023			

Marzo	Abril	Mayo	Junio
<b>Seminario 4:</b> Primer y segundo punto del <b>marco teórico</b> completos, avances en la <b>metodología</b> .	<b>Seminario 5:</b> Avances en el marco empírico	<b>Seminario 6:</b> Explicación sobre como elaborar los resultados y las conclusiones	<b>Seminario 7:</b> Se explica cómo realizar la defensa y se realizan los trámites administrativos para la entrega definitiva.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción de la metodología</li> <li>- Correcciones del marco teórico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en la metodología al hacer el reportaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción de los resultados y conclusiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correcciones de la memoria y el reportaje</li> <li>- Preparación de la defensa</li> </ul>

**Tabla 2. Cronograma de elaboración del reportaje multimedia**

Abril		
Objetivos	Logros	Dificultades
Contactar con diversas <b>asociaciones</b> para realizar entrevistas	Se contacta con <b>algunas</b>	<b>No se consigue concretar una fecha.</b> Otras no dan respuesta.
Mayo		
Objetivos	Logros	Dificultades
Contactar con <b>personas trans</b>	<b>Predisposición</b> por colaborar Se <b>graba</b> una entrevista a una pareja	Al final, <b>muchas se caen</b> por problemas de horarios, o cambios de opinión
Contactar con <b>asociaciones</b>	Se consigue contactar con el Conseyu de la Moceda d’Uviéu, que envía el contacto de una <b>educadora social</b> , y la organizadora de talleres	Aunque se logra entrevistar a la educadora social por llamada, <b>no se escucha la grabación</b> , por lo que se le

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans.*

	sobre juventud trans.	pide que envíe audios por WhatsApp, que no llega a enviar.  La organizadora redirige a Llar Trans, que no contesta.
Contactar con expertos	Se contacta con una <b>asesora de imagen</b> , que ha trabajado con personas trans para realizar entrevistas laborales	De nuevo, la grabación de la <b>entrevista está corrupta</b> , y se pide que envíe audios por WhatsApp

Junio		
Objetivos	Logros	Dificultades
Grabar las entrevistas pendientes	Se graban sin problemas	
Entrega a la tutora del borrador final para las correcciones		

## 4. Resultados

El resultado de este Trabajo de Fin de Grado es un reportaje multimedia que ha sido elaborado en varias etapas: preproducción, producción, y postproducción, explicadas a continuación.

Enlace al reportaje: [El género correcto, la realidad de la juventud trans](#)

### 4.1. Preproducción

Esta fase comienza con la búsqueda de información y lecturas académicas, claves para el desarrollo del reportaje, al permitir conocer las realidades más frecuentes que afectan al colectivo. Mientras se realizaba la recopilación de datos, se fueron identificando posibles perfiles para las entrevistas, y se contacta con algunas personas que pueden encajar. No se obtiene respuesta de algunas, otras se niegan a colaborar, y otras dicen que sí en un primer momento, pero por problemas de disponibilidad no se puede contar con sus declaraciones, por lo que se buscan personas que las sustituyan. Se va formando una idea

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

de la estética que se desea que tome el reportaje, por lo que se determina que el gestor de contenidos a usar será *Wix*, ya que es fácil de manejar, pero ofrece muchas posibilidades a la hora de crear. Se decide que los colores de la página serán azul, rosa y blanco, representando los colores de la bandera trans.

#### 4.2. Producción

La producción comienza a principios de mayo, cuando se graba la primera entrevista, pero se alarga hasta la primera semana de junio, por problemas para concretar los encuentros. Para las grabaciones se usó un micrófono de solapa, un trípode, y un iPhone 11.

#### Imagen 1. Material empleado en la elaboración del reportaje



Se realizó una encuesta en Google Forms, con cincuenta respuestas (Ver Anexo 1), entre las que destacan el desconocimiento sobre la disforia de género, y la confusión (aunque no se ha visto ningún error grave) a la hora de definir términos esenciales para la comprensión del reportaje, por lo que se decide crear un glosario e incluirlo en este. Las respuestas también sirven para afirmar cuestiones sobre, por ejemplo, la visión que tiene el público general de la imagen del colectivo que ofrecen los medios. Ningún encuestado opina que los medios muestran la imagen real, y ninguno piensa que este sector no es discriminado en el ámbito educativo y laboral (para un 88% sí sufren discriminación, frente al 12% que contesta “a veces, pero no de forma sistemática”). Esta encuesta puede que no sea representativa, ya que la mayoría de personas que respondieron tienen entre 18 y 25 años (88%).

Las entrevistas se realizaron de forma presencial en Asturias, en exteriores porque no

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

viven solos, excepto dos de ellas que fueron por llamada telefónica, que no se grabaron de forma correcta. Solo Julie Boudet, asesora de imagen que ayuda a personas trans a presentarse a entrevistas de trabajo, envió audios para sustituirla como se solicitó. Finalmente se contó con cinco historias de vida: tres hombres trans de distintas edades, niveles de estudios, y trayectorias laborales, una persona de género fluido, y una persona no binaria, que estudió Promoción de Igualdad de Género, por lo que también ha servido como experto. Las entrevistas que se han podido utilizar se especifican a continuación.

## Imagen 2. Fuentes del reportaje sobre la juventud trans



### 4.3. Postproducción

La etapa de postproducción, en ocasiones, se realiza de forma paralela a la producción,

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

para conseguir avanzar, aunque no se contaba con todas las entrevistas. Se unen los datos e informaciones recopilados en la preproducción con las declaraciones obtenidas. Se utiliza *Adobe Premiere Pro* en la edición de vídeos y *Audacity* para arreglar problemas en los audios. Por otro lado, se trabaja con *Canva* para crear recursos atractivos y coherentes con la estética del reportaje, y *Flourish* para crear gráficos interactivos.

El reportaje sigue la siguiente estructura:

Comienza con un GIF que presenta a los protagonistas, para arrancar con los testimonios de Yoel Rodríguez y Aiden Martínez e introducir la discriminación por la identidad de género.



“**Me querían enseñar que era una mujer**”, cuenta Yoel Rodríguez, un chico trans de 23 años, al que agredieron y robaron por la calle. A su pareja, Aiden Martínez, 21, género fluido, también le **intentaron forzar** cuando paseaba a su perro por vestirse “como un chico diciendo que era una chica”. No todos los casos de transfobia se traducen en violencia física, pero es común que se dé en **todos los aspectos** de la vida de una persona trans. La mayoría de las víctimas son menores de edad, y jóvenes de hasta 25 años (41% y 42%, respectivamente). El 24% de las víctimas de incidentes



*Subía una publicación y alguien me comentaba: "¿pero tú no eras una chica? Me estás liando, es que no sabes lo que quieres, no sabes lo que eres"*

— Aiden Martínez, 21

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

Aprovechando que Aiden habla de cómo los profesores no respetan su nombre, se enlaza con la transfobia en el ámbito escolar, con dos gráficos que ayudan a ilustrar los datos, y el testimonio de Mark Urosa, que ha sufrido *bullying* en el instituto.

#### Respeto del nombre elegido por parte de los profesores



Fuente: *Delitos e Incidentes de Odio 2022* • Elaboración propia

• A Flourish hierarchy chart

Las personas trans no son libres de sufrir discriminación en un espacio que debería ser seguro, como son los centros de aprendizaje, donde, en ocasiones, son los **propios docentes** los que se niegan a respetar sus identidades de género. Mark Urosa, de 22 años, recuerda cómo una profesora se negó a tratarle en masculino hasta que se cambiara el nombre legalmente, un proceso que podía durar hasta un año con la anterior ley. Mark sufrió *bullying* en primero de la ESO, cambió de instituto, y en cuarto, cuando contó que es un chico, volvieron a acosarle. Desde el centro no se hizo nada, y **llegaron a echarle la culpa** “por andar provocando, **por ser trans**”.



*Mi abuela reza a Dios para que no me hormone, porque dice que eso es veneno*

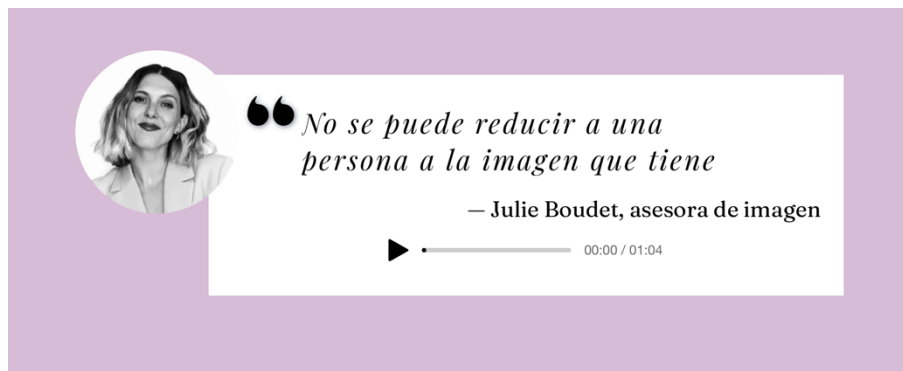
— Mark Urosa, 22



De nuevo, la experiencia de Mark es un puente para seguir hablando de la discriminación, esta vez en el trabajo, con datos y los testimonios de Julie Boudet, asesora de imagen, y Teyu Vil-lagrá, promotor de igualdad de género.



Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans.*



“  
*Con cada identidad  
va luego otra batería  
de cosas por las que te  
digan "pues mira, no"*  
— Teyu Vil-lagrà, 21

Después, se trata la transfobia en el sistema sanitario y se explica, de forma breve, la aparición de las Unidades de Tratamiento de Identidad de Género. Se une con las declaraciones de Alexis García y una explicación sobre qué ha cambiado la nueva Ley Trans, acompañada de una infografía que permite ver cómo se solicita el cambio de sexo registral.

En España, se fueron creando de manera progresiva **Unidades de Tratamiento de Identidad de Género (UTIG)**, antes conocidas como Unidades de *Trastorno* de Identidad de Género), donde tratan a personas trans. La primera llegó en 1999 a Andalucía, la última, en 2014 a Castilla y León. Estas unidades no existen en todas las Comunidades Autónomas, y no ofrecen los mismos servicios en unas, que en otras, haciendo que muchos individuos tengan que trasladarse. En Asturias, la UTIGPA se abrió en 2007, pero son varios los usuarios que denuncian la **mala calidad** y el retraso del centro, comparado con el de otras comunidades. Para Alexis García, “**no es posible contar** una sola **experiencia positiva**” relacionada con esta unidad, porque no la ha tenido.



“  
*La gente dice: "es más  
fácil cambiar de  
género que sacar unas  
oposiciones". ¡Pues  
claro! Es un trámite  
administrativo*  
— Alexis García, 18

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

La anterior ley **forzaba a hormonarse** durante dos años, después de ser diagnosticado por un psiquiatra, si se quería cambiar el sexo registral. El tratamiento emplea fármacos que no están indicados para este uso, a pesar de ser el más frecuente, con **efectos secundarios** como diabetes, embolias pulmonares, o problemas cerebrovasculares. Ahora, la Ley Trans permite este cambio **sin necesidad de pasar por tratamientos médicos**, permitiendo que las personas que no quieren someterse a ellos puedan ver el sexo correcto en sus documentos.

#### REQUISITOS PARA CAMBIAR EL SEXO REGISTRAL

##### Solicitar el cambio por escrito

No se necesitan informes médicos o psicológicos que acrediten "disforia de género", ni haberse hormonado durante un tiempo determinado.

##### Mayores de 16 años

Con nacionalidad española, pueden solicitarlo por sí mismos en el Registro Civil.

##### Entre 14 y 16 años

Acompañados de sus representantes legales. Si estos están en desacuerdo, entre ellos o con el menor, un defensor judicial resolverá el conflicto.

##### Entre 12 y 14 años

Necesitan autorización judicial y el permiso de sus tutores legales

Se debe ratificar en un periodo máximo de 3 meses

Una persona trans puede volver a su sexo original solicitándolo en 6 meses

Si quiere volver a cambiarlo, pasa por un juez que determina si hay fraude de ley

Los delitos se juzgan según el sexo legal en el momento en el que se cometió

Ley 4/2021, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI

El reportaje se cierra con la opinión que tienen estas personas sobre cómo son tratadas por los medios, y un glosario de términos que pueden ayudar al lector a comprender mejor la pieza (Ver Anexo 2).

“Cada vez hay más gente trans porque cada vez hay más gente en el mundo, es cuestión de estadística. Y más personas se atreven a decir que lo son”, defiende Alexis García. Aun así, los medios no cubren con frecuencia noticias relacionadas con el colectivo, y “la representación, que es esencial, ha sido **tremendamente sensacionalista**”, siente Teyu Vil-lagrá. Un alto porcentaje de la sociedad reconoce que no se ofrece una imagen real de la T en LGBT en las noticias, y piensa que son enfoques que buscan crear morbo y **llamar la atención** de la audiencia. Muchas de las piezas aportan una **luz negativa** al colectivo, poniendo el foco en la excepción, haciendo que crezca el rechazo hacia el colectivo, en vez de reducir el odio y el desconocimiento. En ocasiones se emplean palabras y expresiones erróneas, que **refuerzan estereotipos**, aunque, poco a poco, se va informando con mayor rigurosidad, gracias a activistas que han luchado por ello y han desarrollado guías para informar de una manera adecuada.

A pesar de que los estudios y las declaraciones de personas trans indican que se **está avanzando** hacia la normalización e inclusión del colectivo en la vida diaria, son estos mismos los que muestran que aún **queda bastante camino** por recorrer. “Cuanto más nos conozca la gente cis, menos miedo van a tener a preguntar, y cuanto menos miedo tengan a preguntar, más fácil es comprender y respetar a los demás”, remata Teyu Vil-lagrá.



## 5. Conclusiones

El presente Trabajo de Fin de Grado parte de una serie de objetivos, preguntas, e hipótesis que ayudan a plantear y enfocar el reportaje periodístico “El género correcto, la realidad de la juventud trans”.

El primer objetivo, centrado en analizar la vulnerabilidad del colectivo trans, se logra gracias a la documentación previa, y a las declaraciones obtenidas. El siguiente objetivo, que busca comparar las experiencias reales de las personas trans, también se cumple con las historias de vida. De nuevo, el último objetivo, “detectar qué prejuicios y errores

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

terminológicos aparecen en medios de comunicación, desde la perspectiva del colectivo trans”, se logra gracias a los testimonios de las fuentes directas.

Respecto a la primera pregunta, se confirma que las personas trans y no binarias sienten vulnerabilidad en el ámbito laboral y educativo, como se prueba a través de las investigaciones y vivencias de los entrevistados. A esta idea se añade también que los últimos estudios reflejan que el porcentaje de acoso ha ido disminuyendo a lo largo de los años, lo que indica que cada vez las personas están más concienciadas.

Para la segunda pregunta –“¿Qué grado de aceptación siente el colectivo trans por parte de sus círculos cercanos?” –, no se puede dar una respuesta generalizable, pues varía dependiendo de las creencias del entorno de la persona, pero, al igual que se relata previamente, se puede decir que hay una mayor concienciación en la sociedad.

La tercera y última pregunta –“¿Cómo tratan los medios de comunicación al colectivo trans?” –, no queda respuesta con claridad. Aunque algunos medios están avanzando en el cuidado terminológico y el respeto hacia estas personas, no es un avance lineal, y depende de la ideología del propio medio.

Las dos primeras hipótesis –“Los expertos señalan que existe violencia hacia el colectivo trans en centros educativos y ambientes laborales”, y “las amistades aceptan la identidad de género con mayor facilidad que las familias” –, quedan probadas con la documentación previa y las declaraciones de las fuentes, respectivamente.

La tercera hipótesis –“Los medios de comunicación patologizan la transexualidad”–, obtiene la misma respuesta que la tercera pregunta. Cada vez es menos frecuente, aunque con recaídas, y depende de la línea editorial del medio que publica la pieza.

Aunque se partían con unas ideas desde el principio, el proceso de trabajo ha permitido plantear otros temas de interés para el reportaje, y conocer los datos reales, y no las generalidades. Aunque existen limitaciones, el resultado final destaca por las historias de vida logradas en vídeo, donde los protagonistas cuentan sus experiencias dando la cara, y que ayudan a suplir una falta de datos nacionales actualizados.

En definitiva, a través de la realización de este reportaje, se puede afirmar que el colectivo trans sufre diversas discriminaciones en distintos ámbitos de sus vidas, se sienten vulnerables, y esta vulnerabilidad varía dependiendo de sus características sociales. Los testimonios recogidos muestran que, por ejemplo, una mujer trans racializada y migrante, es más vulnerable que un hombre trans blanco con nacionalidad española. Por su parte, los medios van dando mayor cobertura a las noticias cuyos protagonistas son personas trans, y cada vez emplean los términos de una forma más correcta, aunque siguen sin dar mucho espacio a las personas no binarias. Esto se podría corregir publicando historias donde las protagonistas sean personas trans con realidades diversas, no solo gente famosa, comenzando a usar un lenguaje más neutro, respetando los pronombres de los individuos,

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

y, especialmente, normalizando la cobertura mediática, dándoles voz más allá de su identidad y en géneros periodísticos variados.

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

## 6. Referencias bibliográficas

- AIMC. (2023). *25º navegantes en la Red. Principales resultados*. [http://download.aimc.es/aimc/gtre3y6/naveg2022\\_principales\\_resultados.pdf](http://download.aimc.es/aimc/gtre3y6/naveg2022_principales_resultados.pdf)
- Aranda, María; García-Domingo, Marta; Fuentes, Virginia; Montes-Berges, Beatriz. (2023). Análisis de la percepción social sobre las personas LGTBI+: conocimiento, actitudes negativas y variables implicadas. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 18(1), 37-58.
- Barranquero, Alejandro. (2019). El Periodismo Social como área de especialización, perspectiva de reforma y cultura profesional. Una revisión de conceptos y debates. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 25(2), 657-676. <https://doi.org/10.5209/esmp.64794>
- Benassini Félix, Claudia. (2014). De audiencias a prosumidores. Acercamiento conceptual. *Revista Luciérnaga*, 12, 16-29.
- Blanco, Cecilia. (2011). Técnica de encuesta: el cuestionario y su aplicación. En *Encuesta y estadística: modelos de investigación cuantitativa en Ciencias Sociales y Comunicación*, 71-105. Editorial Brujas.
- Cabrera González, María Ángeles. (2009). La interactividad de las audiencias en entornos de convergencia digital. *Revista Icono*, 15(14), 164-177.
- Caminos Marcel, José María; Marín Murillo, Flora; Armentia Vizuet, José Ignacio. (2006). Las audiencias ante los cambios en el ciberperiodismo. *Revista Latina de Comunicación Social*, 61(9).
- Cerezo, Fuensanta. (2009). *Bullying*: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394.
- Coll-Planas, Gerard; Missé, Miquel. (2018). Identificación de los factores de inserción laboral de las personas trans. Exploración del caso de la ciudad de Barcelona. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(1), 45-68. <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.1.02>
- Comisión Europea. (2019). *Eurobarómetro: Discriminación en la Unión Europea 2019*.
- Correa, María José. (2012). El reportaje en el ciberperiodismo. Tesis de pregrado en Comunicación. Universidad de Piura. Facultad de Comunicación. Piura, Perú.
- Cytrynblum, Alicia. (2004). *Periodismo social. Una nueva disciplina*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- De Miguel, Roberto. (2005). La entrevista en profundidad a los emisores y los receptores de los medios. En: Berganza Conde, M.ª Rosa; Ruiz San Román, José A. (2005). *Investigar en Comunicación: Guía Práctica de Métodos y Técnicas de Investigación Social en Comunicación*, 251-263. McGraw Hill.

- Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.
- Deutscher, I. (1973). *What we say/what we do: Sentiments and acts*. Scott Foresman.
- Deuze, Mark (2001). Online Journalism: Modelling the First Generation of News Media on the World Wide Web. *First Monday*, 6(10). <https://doi.org/10.5210/fm.v6i10.893>
- Díaz Noci, Javier (2004). Los géneros ciberperiodísticos: una aproximación teórica a los cibertextos, sus elementos y su tipología. [web], II Congreso Iberoamericano de Periodismo Digital. En: <https://www.fiile.org.ar/uploadsarchivos/2.pdf>
- Díaz Noci, Javier (2008). Definición teórica de las características del ciberperiodismo: elementos de la comunicación digital. *Doxa Comunicación*, 6, 53-91. <http://hdl.handle.net/10637/5921>
- Dietert, Michelle; Dentice, Dianne. (2009). Gender Identity Issues and Workplace Discrimination: The Transgender Experience. *Journal of Workplace Rights*, 14(1), 121-140.
- Duplatt, Adrián Eduardo. (2000). Las historias de vida en el periodismo: espejos de un hombre común. *Revista Latina de Comunicación Social*, 3(35). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81933505>
- Engebreetsen, Martin. (2000). Hypernews and coherence. *Nordicom Review*, 21(2), 209-225. <https://doi.org/10.1515/nor-2017-0381>
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(3), 7-22. En [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1137-66272007000600002&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600002&lng=es&tlng=es)
- FELGTB; COGAM. (2013). *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España*.
- FELGTB. (2019). *Jóvenes trans en el sistema educativo*. [https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2020/09/Informe-menores-trans\\_FELGTB\\_2019.pdf](https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2020/09/Informe-menores-trans_FELGTB_2019.pdf)
- FELGTBI+. (2022). *Delitos e incidentes de odio. Informe 2022*. [https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2023/01/delitos-de-odio\\_felgtbi.pdf](https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2023/01/delitos-de-odio_felgtbi.pdf)
- Ferrarotti, Franco. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 44, 15-40. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1365>
- Fidler, Roger (1997). *Mediamorphosis: Understanding new media*. Pine Forge Press.
- Gainza, Álvaro. (2006). La entrevista en profundidad individual. En: Canales Cerón, Manuel. *Metodologías de la Investigación Social* (pp. 219-264). Lom Ediciones.
- Gallego Ayala, Juana. (2004). *Información de sociedad: del suceso a la calidad de vida*. Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Gil-Borrelli, Christian Carlo; Velasco, César; Iniesta, Carlos; De Beltrán, Paula; Curto, Javier; Latasa, Pello. (2017). *Hacia una salud pública con orgullo: equidad en la*

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

salud en las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans en España. *Gaceta Sanitaria*, 31(3), 175-177. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.09.013>

Gómez-Gil, Esther; Esteva de Antonio, Isabel; Fernández Rodríguez, María; Almaraz Almaraz, Maricruz; Hurtado Murillo, Felipe; Gómez Balaguer, Marcelino; Asenjo Araque, Nuria; Mora Porta, Mireia; Halperin Rabinovich, Irene; Fernández García, Rosa; Montejo González, Ángel Luis; Grupo GIDSEEN. (2020). Nuevos modelos de atención sanitaria para las personas transgénero en el sistema sanitario español: demandas, controversias y reflexiones. *Revista Española de Salud Pública*, 94, 1-14.

Hunter, Mark Lee. (2013). *La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación*. Ediciones UNESCO. <https://hdl.handle.net/11537/11189>

INE. (2022). *Equipamiento y uso de TIC en los hogares*. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica\\_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)

Izcarra, Simón Pedro; Andrade, Karla Lorena. (2003). *La Entrevista en Profundidad: Teoría y Práctica*. Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Jordán Correa, Dennys; Arias Valladolid, Cindy; Samaniego Rivas, Gabriela. (2017). La participación del prosumidor en la nueva era de la comunicación. *INNOVA Research Journal*, 2(11), 179–185. <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n11.2017.556>

Landarroitajauregi, Joserra. (2018). Sexo, identidad sexual y menores transexuales. En: Barqui, Nora; Genise, Gabriel; Tolosa, Dante. *Manual Integrador Hacia la Despatologización de las Identidades Trans*. Editorial Akadia.

Larrondo, Ainara. (2009). La metamorfosis del reportaje en el ciberperiodismo: concepto y caracterización de un nuevo modelo narrativo. *Comunicación y sociedad*, 22(2), 59-88.

Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. *Boletín Oficial del Estado*, 51, de 1 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/l/2023/02/28/4>

Llobet, Liliana. (2006). ¿La función social del periodismo o periodismo social? *UNIrevista*, 1(3), 1-11.

López Hidalgo, Antonio. (2001). La «historia de vida» periodística, un género poco usual en la prensa española. *Ambitos*, 6, 95-106. <http://hdl.handle.net/11441/12701>

López Sánchez, Félix. (1988). Adquisición y Desarrollo de la Identidad Sexual y de Género. En: Fernández, Juan. *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*, 47-69. Pirámide.

Masip, Pere; Díaz-Noci, Javier; Domingo, David; Micó-Sanz, Josep-Lluís; Salaverría,

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

Ramón (2010). Investigación internacional sobre ciberperiodismo: hipertexto, interactividad, multimedia y convergencia. *El profesional de la información*, noviembre-diciembre, 19(6), 568-576.

Mayoral, Javier. (2018). *Periodismo herido busca cicatriz*. Plaza y Valdés.

Miles, Matthew B.; Huberman, Michael; Saldaña, Johnny. (2014). *Qualitative Data Analysis: A Methods Sourcebook* (3ª ed.). SAGE Publications.

Motmans, Joz; De Biolley, Inès; Debunne, Sandrine. (2010). *Being transgender in Belgium: Mapping the social and legal situation of transgender people*. Institute for the equality of women and men, 64-67.

Nordenson, Bree (2008). *Overload! Journalism's battle for relevance in an age of too much information*. Obtenido de Columbia Journalism Review: [https://archives.cjr.org/feature/overload\\_1.php?page=all](https://archives.cjr.org/feature/overload_1.php?page=all) (Consultado el 17 de enero de 2023).

Palau-Sampio, Dolores; Sánchez-García, Pilar (2020). Recursos digitales en la narrativa periodística de actualidad: usos y limitaciones del hipertexto, el multimedia y la interactividad. *Communication & Society*, 33(2), 1-6.

Pérez Fernández, Pablo Daniel; Fernández Rodríguez, María; García Vega, Elena; Guerra Mora, Patricia. (2021). Acoso escolar y autoconcepto en personas trans. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 189-208. <https://doi.org/10.6018/rie.420001>

Platero-Méndez, Lucas. (2014). *Trans\*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Bellaterra.

Portilla, Idoia; Herrera, Susana. (2004). El mercado de la emisora: la audiencia. *Programación radiofónica*. Ariel, 161-211.

RAE. (6 de octubre de 2020). #RAEconsultas Como alternativas al inglés «deadname» ('nombre asignado al nacer a una persona transgénero, y que esta ya no utiliza [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/RAEinforma/status/1313425234309988354?s=20> (Consultado el 15 de diciembre de 2023).

Roldán-Mesa, Sara. (2020). Asistencia sanitaria a personas transexuales: igualdad y libre autodeterminación de la identidad de género. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 10(19), 342-364.

Rosique, Gloria; Crisóstomo, Paz. (2019). Medios comunitarios españoles. Un proyecto de periodismo social: “El Salto TV”. *Sphera Publica*, 2(19), 84-112. <https://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/373>

Rost, Alejandro. (2006) La interactividad en el periódico digital. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. En <https://www.tdx.cat/handle/10803/4189;jses%20AD%20sionid=D690143BA%20B67F93ADF0122C7204C708D.tdx2.%20Consultado%20el%2020%20de%20se>



Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

[ptiembre%20de%202012#page=1](#)

Ruiz Blázquez, Juan José. (2015). Las entrevistas en profundidad y la biografía. *Revista San Gregorio*, número especial 1, 48-55. <https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/115>

Ruiz Olabuenaga, José Ignacio. (2012). Historias de vida. En *Metodología de la Investigación Cualitativa* (5ª ed.). Publicaciones de la Universidad de Deusto, 277-306.

Salaverría, Ramón (2019). Digital journalism: 25 years of research. Review article. *El profesional de la información*, 28(1).

Salaverría, Ramón; Cores, Rafael. (2005). Géneros periodísticos en los cibermedios hispanos. En: Salaverría, Ramón. *Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España*, 145-184. Comunicación Social.

Salaverría, Ramón; Martínez-Costa, María del Pilar; Breiner, James (2018). Mapa de los cibermedios de España en 2018: análisis cuantitativo. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, 1034-1053.

Sánchez-García, Pilar; Salaverría, Ramón (2019). Multimedia news storytelling: Semiotic-narratological foundations. *El profesional de la información*, 28(3).

Scolari, Carlos A. (2012). Comunicación digital. Recuerdos del futuro. *El profesional de la información*, 21(4), 337-340.

Taylor, Steven J.; Bodgan, Robert; DeVault, Marjorie L. (2015). *Introduction to Qualitative Research Methods: A Guidebook and Resource* (4º ed.). Wiley.

Taylor, Steven J.; Bodgan, Robert. (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación: La Búsqueda de Significados*. Editorial Paidós Básica, 100-132.

UDIMA. (29 de diciembre de 2014). *Isabel Vega: "Periodismo social es el que pone a las personas en el centro de la Historia"*. Obtenido de UDIMA: <https://www.udima.es/es/isabel-vega-periodismo-social.html#:~:text=Inicio%20%E2%80%BA-.Isabel%20Vega%3A%20%E2%80%9CPeriodismo%20social%20es%20el%20que%20pone%20a%20las,el%20centro%20de%20la%20Historia%E2%80%9D> (Consultado el 9 de febrero de 2023).

Vara-Miguel, Alfonso; Amoedo-Casais, Avelino; Moreno-Moreno, Elsa; Negredo-Bruna, Samuel; Kaufmann, Jürg. (2022). *Digital News Report España 2022*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. <https://doi.org/10.15581/019.2022>

Varela, Juan (2009). Redes, plataformas y algoritmos. *Evoca Comunicación e Imagen*, 1, 23-27.

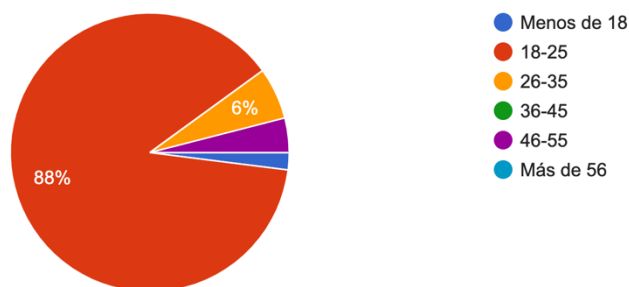
- Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.
- Ventura, Rafael. (2019). LGBT/Queer media studies: aportaciones para su consolidación como campo de estudio. Tesis doctoral. Universitat Pompeu Fabra. <http://hdl.handle.net/10803/666646>
- Villalba, Pilar. (2018). *Quiéreme con mi diversidad. Identidad y diversidad afectivo-sexual y familiar*. Galehi.
- Vinuesa, M.<sup>a</sup> Lourdes. (2005). La encuesta. Observación extensiva de la realidad social. En: Berganza Conde, M.<sup>a</sup> Rosa; Ruiz San Román, José A. (2005). *Investigar en Comunicación: Guía Práctica de Métodos y Técnicas de Investigación Social en Comunicación*, 177-204. McGraw Hill.

## 7. Anexos

### Anexo 1. Encuesta sobre el colectivo trans difundida a través de Twitter

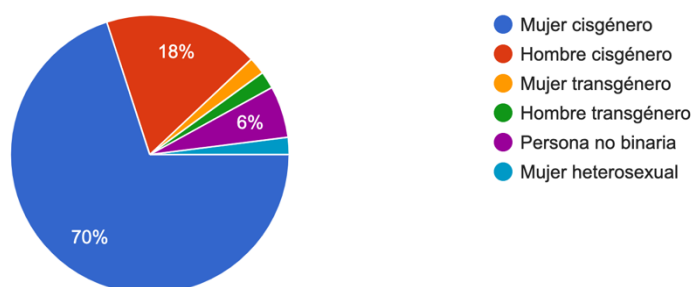
¿Qué edad tiene?

50 responses



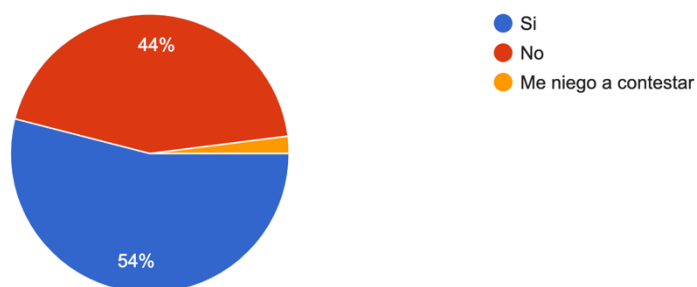
Usted se considera (cisgénero se refiere a una persona cuyo género se alinea con el sexo asignado al nacer):

50 responses



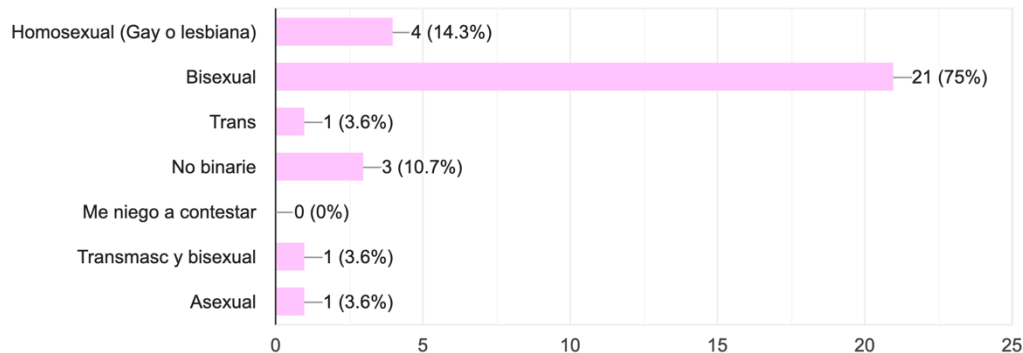
¿Pertenece al colectivo LGTB?

50 responses



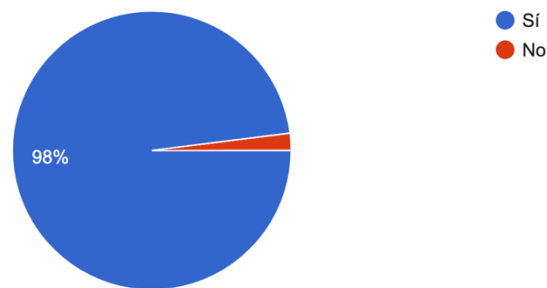
### Si lo hace, ¿qué se considera?

28 responses



### ¿Sabe que es una persona transgénero?

50 responses



### ¿Cómo lo definiría?

42 responses

- Una persona que no se identifica con el género que le asignaron al nacer
- Una persona que no está conforme con el género asignado en su nacimiento, se identifica con otro
- Una persona que al nacer se le establece un género por sus genitales pero esta misma persona no se considera ese género que le han establecido
- Que no se identifica con el género que le asignaron al nacer
- Persona q no se siente identificada con su sexo biológico
- Son aquellas personas que sienten que tienen una identidad de género que no se ajusta a la asociada con el sexo que se les asignó al nacer
- Una persona cuyo sexo y género no coinciden.
- Persona que se ha reasignado el sexo biológico
- Persona que no se identifica con su sexo biológico
- Una persona que no siente que su género le defina

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans.*

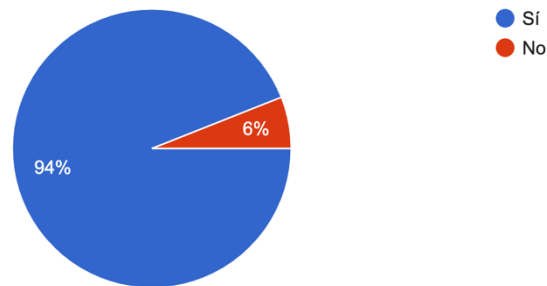
- Una persona que no se identifica con el género que le fue asignado al nacer
- Persona cuya identidad de género no es la misma que su sexo de nacimiento
- Una persona cuyo sexo biológico no coincide con el género con el que se identifica
- Persona que se identifica con otro género distinto al de su nacimiento
- Persona que no se identifica con su género o sexo
- Una persona que no se identifica con el género asignado al nacer, aunque no necesariamente tiene que significar que esa persona entre dentro del binarismo de género, ya que el término trans se puede utilizar como un término paraguas, el cual engloba más que de mujer a hombre y/o de hombre a mujer.
- Una persona transgénero es aquella cuyo género con el que se identifica no corresponde con el género que le fue asignado al nacer
- Una persona que no se siente identificada con su "género" biológico.
- Alguien que es como quiere ser y como se siente cómodo
- Persona cuyo género no se corresponde con el género asignado al nacer
- Persona cuyo género no se corresponde con el que le fue asignado al nacer por su sexo
- Una persona que se identifica con un género diferente al género con el que nació
- Persona que no se siente identificadx con el género al que pertenece biológicamente
- Una persona que nació con el sexo distinto al género que esa persona se considera.
- Persona que no se identifica con su género biológico, pero sí con otro
- Persona cuyo género no se corresponde al sexo asignado al nacimiento
- Persona que no se identifica con su cromosoma de nacimiento
- Una persona que decide de cambiar de sexo
- Persona que no se identifica con el género que se le asignó al nacer
- Una persona cuyo sexo biológico no se corresponde con su identidad de género
- Una persona a la que se le asigna un género al nacer que no se corresponde con su identidad de género
- Una persona que no se identifica con el género asignado al nacer por sus genitales
- Una persona que ha desarrollado un género diferente al que se le asigna en función de sus características sexuales externas al nacer
- Generalmente una persona cuyo género no se corresponde al asignador al nacer
- Una persona que nace con un cuerpo del género diferente al género del que se considera.
- Nace con un cuerpo de mujer y se siente hombre o viceversa
- Una persona cuyo género no se corresponde con el sexo asignado al nacer.
- Persona que siente disforia respecto de su sexo, que no "concuerta" con su género
- Una persona cuyo género asignado al nacer no se corresponde con su percepción personal. Y su género entra en el espectro binario, es decir se identifica como mujer o como hombre.
- Una persona que no se siente identificada con el género que se le asignó al nacer.
- Persona que no se siente a gusto/identificada con su cuerpo
- Persona no alineada con el género que se le asigna

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans.*

- Una persona que no ha nacido biológicamente con el género con el que se identifica.

¿Y una persona no binaria?

50 responses



¿Cómo lo definiría?

38 responses

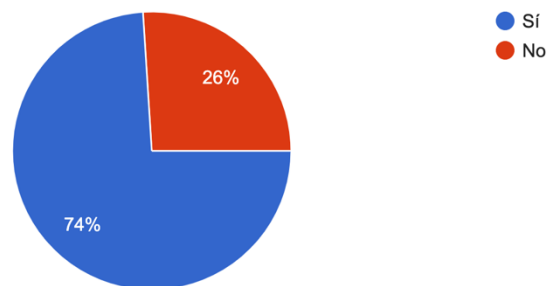
- Una persona que no se identifica como hombre o mujer.
- Una persona que no está conforme con su género de nacimiento ni con ninguno.
- Una persona que no se siente ni del género femenino ni del masculino.
- Que no se identifica estrictamente ni con el género femenino ni con el masculino.
- Persona q se considera hombre o mujer o ninguno.
- Que no se identifica no con el género masculino ni con el femenino.
- Persona que no se identifica ni como hombre ni como mujer.
- Que no se identifica con ningún género.
- Una persona que no se identifica ni con el sexo masculino ni con el femenino.
- Es una persona que se identifica con ambos géneros o no se identifica con ninguno.
- Una persona q no se siente ni d género femenino ni masculino.
- Persona que no se considera ni hombre ni mujer.
- Persona que no cree que haya una dualidad respecto al género, o algún género en sí.
- Una persona no binaria es aquella que no se identifica como persona exclusivamente dentro del binarismo de género (mujer/hombre).
- Una persona no binaria es aquella que no se identifica necesariamente como hombre o como mujer.
- Una persona que no se identifica con los géneros o identidades que surgen dentro del marco cisgénero (masculino/femenino).
- Una persona que no se identifica ni con el genero masculino ni con el género femenino.
- Persona que no se identifica como hombre ni mujer.
- Una persona que no se identifica ni como hombre ni como mujer.
- Persona que no se siente identificadx con ningún genero.

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans.*

- Persona q no se siente identificada con los generos normatimos.
- No se identifica con ningún género.
- Persona que no se identifica con ninguno de los dos géneros.
- Persona que no se identifica con ninguno de los géneros.
- persona que no se siente identificada ni con el género masculino ni el femenino.
- Persona cuyo género está fuera de los dos socialmente conocidos.
- Una persona que no se siente identificada con ninguno de los dos géneros canónicos.
- Alguien que no se considera ni hombre ni mujer.
- Una persona trans cuyo género no se corresponde con ninguno de los dos que marca la sociedad general (hombre y mujer).
- Una persona que no se identifica dentro de los parámetros habituales de género binario (hombre-mujer).
- No se identifica con un cuerpo de hombre ni de mujer.
- Una persona que no se siente identificada por ningún género en especial.
- Persona cuyo género no es ni intrínsecamente hombre ni mujer.
- Una persona cuyo género asignado al nacer no se corresponde con su percepción personal. Y su género no entra en el espectro binario, es decir no se identifica como mujer ni como hombre.
- Una persona que no se siente identificada exclusivamente con ninguno de los dos géneros "tradicionales".
- Persona que no se identifica con ningún género.
- Persona que no se identifica de forma total o parcial con ninguno de los géneros binarios.
- Una persona que no se identifica únicamente con un género (mujer o hombre).

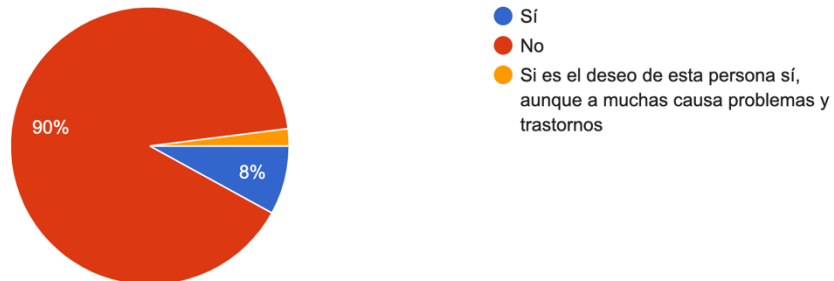
¿Sabe lo que es la disforia de género?

50 responses



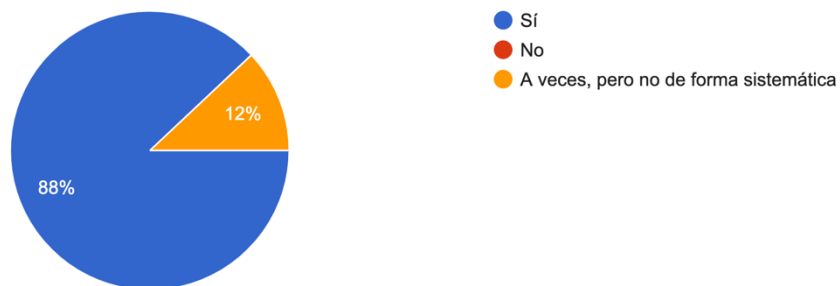
¿Cree que una persona trans necesita operarse o someterse a tratamiento médico para cambiar su sexo registral (el que aparece en documentos como el DNI)?

50 responses



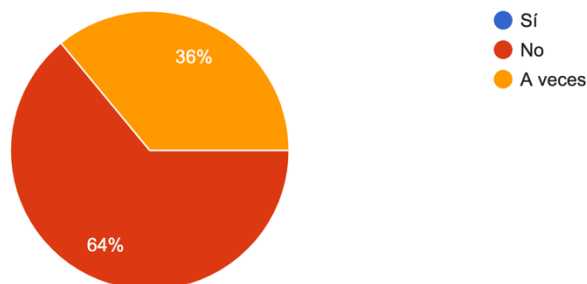
¿Piensa que este colectivo sufre exclusión en la escuela o trabajo?

50 responses



A su parecer, ¿los medios ofrecen una imagen real de las personas trans?

50 responses



Desarrolle su respuesta, si lo desea

19 responses

- Creo que muchas veces se les muestra como personas excéntricas para crear espectáculo a su alrededor y llamar la atención del público, más que representar su



Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

diversidad realistamente.

- Muchas veces se muestra una imagen de las personas trans como un colectivo que vive en un mundo de "brillantismo" al que le rodea el morbo.
- La poca representación que tiene el colectivo se basa la mayoría de las veces en estereotipos.
- Existen pocos medios que intentan dar una imagen real de las personas trans, pero por desgracia aún hay que hacer muchos avances en el ámbito periodístico para poder dar una imagen real en todos los medios de comunicación. A día de hoy hay muchos prejuicios, estereotipos y desinformación sobre este tema.
- Actualmente, aunque se ha avanzado mucho, los discursos de odio hacia este colectivo están aumentando mucho por medio de los medios de comunicación. Además a través de los mismos se están difundiendo numerosos bulos y estereotipos que les afectan gravemente.
- Por mucho conocimiento médico que pueda tener un profesional, también tiene una ideología y prejuicios. Se ha visto en ocasiones anteriores, como en la eutanasia, que pesa más su opinión subjetiva en su criterio.
- Aunque actualmente se puede ver más inclusión y aceptación a las personas trans, en los medios todavía podemos ver demasiada transfobia tanto a las personas trans binarias como a las personas trans no binarias. Todavía queda mucho que conseguir.
- Me gusta pensar que cada vez se le da más visibilidad a las personas trans y no binarias dentro de la sociedad, si bien es cierto que la representación no siempre es la adecuada (en publicidad y en ocio muchas veces se "cosifica" esta lucha, mercantilizándola y volviéndola una especie de fetiche en lugar de buscar normalizarla, similar a lo que ocurre también con la homosexualidad). Hablo siendo consciente de que soy una persona cisgénero a fin de cuentas, pero sea como sea, aunque aún quede mucho que hacer, quiero pensar que la situación avanza y progresa.
- Los medios mantienen un estigma hacia las personas trans y muchas veces las muestran como motivo de broma o burla cuando la realidad está muy alejada de lo que se ve en televisión.
- Creo que es muy poco habitual ver en los medios de comunicación espacios en los que se trate la situación de las personas trans de forma real y cercana. Me cuesta pensar en ejemplos de personas trans que hayan tenido la oportunidad de aparecer en medios y explicar su historia, pudiendo así servir de ejemplo y ayuda a otras personas.
- Apenas aparecen personas trans en los medios y cuando lo hacen, el significado es muy distorsionado.
- Muchas veces los medios de comunicación ofrecen imágenes que no corresponden a la realidad (mayoritaria al menos) como son personas que se dedican a la prostitución (lo cual puede ser verdad, pero una cosa no tiene nada que ver con la otra).

Fernández Miguel, Sara. (2021). *Reportaje Multimedia: El género correcto, la realidad de la juventud trans*.

- Hay muy buenas representaciones, pero son recientes.
- Muchas veces suelen centrarse en estereotipos o características muy concretas que no comparten todas las personas trans. Además se suelen tratar como algo externo a observar que como miembros de la misma sociedad.
- Entre otras cosas las personas trans en los medios son estigmatizadas, puestas como personas con enfermedades mentales producidas por una disconformidad con su cuerpo, o como exagerados/extravagantes por no querer clasificarse dentro del binarismo de género.
- En los medios sólo aparecen personas trans que llaman la atención por algo, la mayoría porque se dedican al espectáculo.
- En general, pienso los medios no afrontan bien nada relacionado con el colectivo.
- Quizás antes no, pero ahora cada vez hay más representación, y no catastrófica, con gente trans llevando vidas normales (serie Valeria, por ejemplo).
- Dan una imagen estereotipada basada en las ideas erróneas y prejuicios que tiene la gente cis de estas personas.

¿Le gustaría añadir algo más?

4 responses

- Es 100% necesario llevar a cabo una sensibilización con respecto al colectivo en todos los sectores de la población.
- Creo que durante el orgullo en general se centra todo en orgullo gay y gira en torno a los gays cuando dentro del colectivo existen otras personas aparte y sobre todo las personas trans están muy invisibilizadas.
- Todas las personas pertenecientes al colectivo LGTB han sufrido y sufren algún tipo de violencia contra ellos, pero considero que las personas trans serán quizás las menos aceptadas de todos ellos.
- Deberíamos ser más tolerantes y ayudar a todas las personas a ser ellas mismas.

**Anexo 2. Glosario de términos para ayudar al lector a comprender mejor el reportaje**

**Binder:** Ropa interior que comprime el pecho para aplanarlo y disimularlo

**Cisgénero:** Persona cuya identidad de género se alinea con el sexo asignado al nacer.

**Cispassing:** “pasar como cis”, que la sociedad no identifique inmediatamente a una persona como trans por su apariencia.

**Disforia:** sensación de angustia y malestar relacionada con aspectos asociados al género asignado al nacer.

**Género:** constructo social formado por estereotipos de lo que se entiende como masculino o femenino.

**Género fluido:** Persona cuya identidad de género no es fija, y cambia con el tiempo o con la situación.

**Identidad de género:** Lo que son las personas, cómo se identifican, su “clasificación interna”, frente a la externa, que es la identidad sexual.

**Identidad sexual:** se asigna al nacer siguiendo el modelo binario mujer/hombre, y se basa en la interpretación que un médico hace sobre los genitales.

**Intersexual:** persona cuyo cuerpo no cuadra a la perfección con el modelo anatómico de mujer u hombre, por sus órganos reproductivos, genitales, o cromosomas.

**No binarie:** Persona que no se identifica dentro de un género binario (hombre o mujer).

**Orientación sexual:** El tipo de atracción que un humano siente por otro, según el género del segundo.

**Patologizar:** También llamado “medicalizar”, se refiere a tratar algo como si fuera una enfermedad, cuando no lo es.

**Sexo:** Macho o hembra. No se puede hablar de “sexo biológico” porque existen combinaciones diferentes a cromosomas XX o XY.

**Trans:** Término general que engloba a personas transgénero, identidades no binarias...

**Transfobia:** Discriminación hacia el colectivo trans, que también afecta a personas con expresiones de género que se salen de la norma (hombres femeninos, personas andróginas, mujeres masculinas...).

**Transgénero:** Persona cuya identidad sexual no es igual a su identidad de género.

**Transicionar:** Proceso en el que una persona trans realiza cambios en su apariencia para que coincida con su identidad de género.